



CONVOCATORIA | ABRIL 2019.

Académicos, Barristas y amigos:

Tengo el agrado de invitarlos a la sesión mensual que celebraremos en conjunto con la Barra Mexicana, Colegio de Abogados A.C.; el tema de la sesión es:

“LA CONVENCION DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS ACUERDOS DE TRANSACCION INTERNACIONALES RESULTANTES DE LA MEDIACION, A LA LUZ DE LA LEGISLACION NACIONAL SOBRE LA MATERIA”



Expositor: **Lic. Antonio M. Prida Peón del Valle**,
*Socio de la firma Curtis, Mallet-Prevost Colt & Mosle,
Presidente del Comité de Mediación de ICC/ México y
Co-fundador de la Federación Iberoamericana de Cultura de Paz,
Medios Alternos de Solución de Conflictos y Derecho Colaborativo, A.C*



Jueves 25 de abril del 2019.



14:30 horas.



Este mes sesionaremos en el Centro Internacional de Exposiciones y Convenciones del World Trade Center, CDMX.

Filadelfia S/N, Col. Nápoles
Salón por confirmar



Confirmación de asistencia miembros AMEDIP 5533-6914 con Karina Tejada.



asistencia@amedip.org

Favor de confirmar mínimo **24 horas antes** del día de la sesión.



Miembros AMEDIP: \$500.00 + IVA
Estudiantes Universitarios: \$500.00 + IVA
Barristas: \$500.00
Público en General y miembros de la AMEDIP no confirmados: \$1,000.00

Atentamente,

Juan Carlos Guerrero Valle
Presidente de la **Junta de Gobierno de AMEDIP** y
Coordinador de la Comisión de Derecho Internacional de la BMA.